



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"


Oficio No. RM/0211/2019

**C. JOSÉ LUIS PUENTE CARRERA.  
CHOFER DEL ÁREA DE CONTROL VEHICULAR  
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
P R E S E N T E.**

Me permito comunicarle que ha sido comisionado el día **31 de enero** del año en curso, para recoger mobiliario en el Juzgado Mixto de Primera Instancia en el municipio de Cerritos, S.L.P. y trasladarlo a la Bodega de Control Patrimonial en esta capital; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Nissan Estacas modelo 2019, número económico 53 propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE ENERO DE 2019.  
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
**LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.

L'PGVN/CP'MYOL/CP'SACM/serg.